

RESOLUCIÓN 1566/2022, de 13 de junio, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueban las listas de aspirantes para el desempeño del puesto de trabajo de Auxiliar Técnico de Laboratorio.

Por Resolución 2684/2021, de 27 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, se aprobaron las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Auxiliar Técnico de Laboratorio, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal (Boletín Oficial de Navarra número 248, de 27 de octubre de 2021).

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de personas aprobadas en dicha selección.

Recibido el expediente completo procede, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria aprobar, mediante Resolución de la Directora General de Función Pública, dos listas de aspirantes al desempeño del puesto de trabajo de Auxiliar Técnico de Laboratorio, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar las listas de aspirantes para el desempeño del puesto de trabajo de Auxiliar Técnico de Laboratorio, de acuerdo con los siguientes Anexos:

Anexo I: Lista de aspirantes para servicios especiales a la formación.

Anexo II: Lista de aspirantes para la contratación temporal.

2º.- La lista de aspirantes a la contratación temporal aprobada mediante la presente Resolución estará vigente durante un periodo máximo de cinco años desde su aprobación.

3º.- Publicar esta Resolución y sus Anexos en la página web del Gobierno de Navarra www.navarra.es y en el Tablón de anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra esta Resolución y sus Anexos cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5°.- Notificar esta Resolución y sus Anexos al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública y al Negociado de Información al Público y Registro, a los efectos oportunos.

Pamplona, trece de junio de dos mil veintidós.

LA DIRECTORA DEL GENERAL
DE FUNCIÓN PÚBLICA

Amaia Goñi Lacabe

ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES PARA SERVICIOS ESPECIALES A LA
FORMACIÓN

NINGUNO

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL

Apellidos y Nombre	Nota
BARADO PARDO, MARIA ANGELES	46,00
ALVAREZ DE EULATE ALVAREZ DE EULATE, VIRGINIA	43,33
BAQUEDANO PEREZ, CRISTINA	43,00
INCHAUSPE RODRIGUEZ, JOKIN	42,00
PUEYO GONZALEZ, AINARA	41,67
RODRIGUEZ ARISTU, MARIA NURIA	41,67
BARROSO GONZALEZ, ANA ISABEL	40,33
MARTINEZ BARRANCO, MARIA TERESA	39,33
REDIN IROZ, AMAIA	39,00
SOLA LATASA, AMAIA	37,67
ELIZALDE GUTIERREZ, IRIS	37,00
ABAD CACHO, AMAYA	35,33
GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA CARMEN	34,67
JORAJURIA RETEGUI, ASIER	34,00
MENDINUETA RESANO, MIREN MAITE	33,33
SOTO PEREZ, VIRGINIA	31,33
ARRUABARRENA POLITE, HELENA	30,00
VICENTE CAJAL, EVA	29,00
CARBALLO PIERNAVIEJA, MIREN	29,00
TERREROS AGUINACO, ITZIAR	28,33
HUARTE-MENDICOA IZU, JOSE CRISTOBAL	28,33
LOPEZ CASADO, UXUE	28,33
PASTOR CASTRO, JAIONE	27,67

TREMOLADA SILVA, ADRIANO	27,33
BERASAIN MORENO, DESSIREE	27,00
IBAÑEZ PRECIADO, DAVID	27,00
ARREGUI BORREGA, JOSU	26,33
RODRÍGUEZ MARÍN, IVÁN	26,33
SALAS GARCÍA, NANCY	26,33
IGEA LORENTE, MAITE	26,00
LUIS LIZARRAGA, OIER	26,00
SARVIDE PLANO, SARAI	26,00
RUIZ DONIS, AINARA	24,33
GARCIA MURILLO, VANESA	23,67
ELIZALDE ARTOLA, IRUNE	23,33
TEJERO EUSA, AINHOA	23,00
URRABASTASO BESAR, AMAIA	22,67
BIURRUN ERRO, AMAGOIA	22,67
BUSTOS DE LA PARTE, ARANTXA	22,67
CARRERA ESTER, IRANZU	22,67
HERNANDEZ ARBILLA, ITXASO	22,67
OSTIZ URROZ, AINHOA	22,33
TORREALBA ABACHE, NOELIA ROSA	22,00
AGUIRRE ZABALA, NEREA	22,00
AGUIRREBALZATEGUI BIURRUN, BERTA	22,00
MARCHITE LITAGO, Mª EUGENIA	22,00
LAZARO EZKURRA, AMAIA	21,67
ONGAIZ GOÑI, MAITANE	21,67
CANTERO AGUDO, JORGE	20,67
MORIONES LUQUIN, ALICIA	20,33
CEBRIAN ESPARZA, DAVID	19,33
ESPELOSIN LARRAYOZ, AMAYA	19,00
ICHASO GASTON, JUDIT	18,33
BLÁZQUEZ GABÁS, JAVIER	17,33
SAENZ SANTOLAYA, ALBA	16,67
AZPILICUETA ELIA, IÑAKI	16,00
BIDAURRETA URKIA, ARIANE	15,33